

RECONOCIMIENTO DE APRENDIZAJES PREVIOS: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA CARRERAS TÉCNICAS Y UNIVERSITARIAS DEL ÁREA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, EN UN MODELO POR COMPETENCIAS.

Recognition of previous learning: challenges and opportunities for technical and university careers of the area of physical activity, in a model by competences.

ARTICULO ORIGINAL

Mauricio Cresp-Barria¹; Jose Fernandes Filho²

1 Universidad Católica de Temuco, Chile; 2 Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil.

RESUMEN

En la actualidad en donde factores económicos y de gestión son claves e influyen en los fenómenos educativos, es necesario realizar una revisión de los procesos de formación profesional al interior de las universidades. En la actualidad la educación basada en competencias tiende a enfocarse desde el que aprende, transformando la cotidianidad de las tareas, de los aprendizajes y sus resultados, comprendiendo estos aprendizajes como el conjunto de competencias que incluye conocimientos, comprensión y habilidades. El objetivo del trabajo es poder entregar antecedentes respecto a los cambios y retos del tercer milenio, inherentes a la formación profesional de calidad, los avances científicos, en que la educación debe enfocarse. Destacando la situación de Chile y América Latina, con los cambios que se han producido en las diferentes reformas curriculares a nivel universitario a lo cual la universidad Católica de Temuco bajo un modelo basado en competencias no está anexa. Entendiendo que existe una falta de mecanismos de transferencia de estudiantes dentro y entre instituciones de un mismo sector y nivel de formación profesional y entre instituciones de diferentes sectores y niveles. Se hace explícito el Marco de Cualificaciones Nacional y como mediante iniciativas de Innovación a la docencia la Universidad Católica de Temuco promueve iniciativas evaluativas que ayuden a la articulación de carreras del área de las Cs de la actividad Física. Se finaliza con una propuesta evaluativa con sus justificaciones teóricas respecto a un modelo educativo basado en competencias.

PALABRAS CLAVE

Educación
Evaluación
Universidad
Educación Física

KEYWORDS

Education
Evaluation
University
Physical Education

ABSTRACT

Currently, where economic and management factors are key and influence educational phenomena, it is necessary to review the processes of professional training within universities. Currently, competency-based education tends to focus on the learner, transforming the everyday tasks, learning and results, understanding these learning as the set of skills that includes knowledge, understanding and skills. The objective of the work is to be able to provide information about the changes and challenges of the third millennium, inherent in quality professional training, scientific advances, in which education should be focused. Highlighting the situation of Chile and Latin America, with the changes that have occurred in the different curricular reforms at university level to which the Catholic University of Temuco under a competency-based model is not attached. Understanding that there is a lack of mechanisms to transfer students within and between institutions of the same sector and level of professional training and between institutions of different sectors and levels. The National Qualifications Framework is made explicit and as through Innovation initiatives in teaching, the Catholic University of Temuco promotes evaluative initiatives that help articulate careers in the area of Physical Activity Cs. It ends with an evaluative proposal with its justifications Theories regarding an educational model based on competencies.

Recibido:
Marzo, 2018
Aceptado:
Julio, 2018

Dirección para correspondencia:
Mauricio Cresp-Barria.
Universidad Católica de Temuco, Chile.
Correo: mcresp@uct.cl

Cita: Cresp-Barria, M., Fernandes Filho, J. Reconocimiento de Aprendizajes Previos: Desafíos y oportunidades para carreras técnicas y universitarias del área de la actividad física, en un modelo por competencias. Rev. horiz. cienc act fís. 2018; (9)1: 12-28.

INTRODUCCIÓN

Cambio del panorama de la educación superior

En el año 2006, el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, organismo perteneciente a la UNESCO, publicaba un informe titulado: La metamorfosis de la Educación Superior ⁽¹⁾. Este Informe Regional muestra la enorme transformación que está sufriendo la educación superior en la región marcada por la tendencia a la masificación, la aparición de nuevas regulaciones, la mercantilización de los accesos y la internacionalización. Estas dinámicas imponen nuevos desafíos a las instituciones de Educación Superior, dado que son las «palancas» en el camino hacia la nueva sociedad del conocimiento que se está generando a escala global y que está rediseñando el mapa político, comercial y productivo ⁽²⁾.

Hoy, con el constante cambio de paradigmas en todas las áreas del desarrollo humano, se crea la necesidad de realizar un cambio en el modelo de educación superior, debido a que nos hallamos en la sociedad del conocimiento. Estamos rodeados de información. Ésta se crea rápidamente y queda obsoleta también rápidamente. En los últimos años ha crecido exponencialmente la información que circula por la red. De hecho, lo importante no es la información, sino el

conocimiento ⁽³⁾. Como respuesta a los retos que estas manifestaciones plantean a la educación terciaria, están en marcha, en casi todas las regiones del mundo, procesos de transformación universitaria cada vez más profundos, que persiguen que la institución que llamamos “la Universidad” supere los nuevos retos y sobreviva, manteniendo incólume lo que ha sido hasta ahora su propia esencia.

Así lo vislumbró la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI”, aprobada en París en 1998, cuando señaló que para responder a tales desafíos, las universidades debían emprender “la reforma más radical que jamás antes hayan enfrentado” ⁽⁴⁾. En el libro *Global Perspectives on Higher Education* ⁽⁵⁾, en el capítulo 2 los autores señalan 4 fuerzas básicas interrelacionadas que han propiciado la actual revolución académica: a) la masificación de la educación superior, b) la globalización, c) el advenimiento de la sociedad del conocimiento donde adquiere importancia la universidad de investigación y d) las tecnologías informatizadas.

En el contexto globalizado actual, en donde la gestión y la productividad son factores claves y del cual los fenómenos educativos no están alejados, surge la importancia de realizar miradas introspectivas a los procesos de formación de profesionales en los espacios americanos y sudamericanos que hoy día

se utilizan en las universidades ⁽⁶⁾. Se hace necesario reconcebir el papel de la educación y de las universidades, prestando una mayor atención a las competencias personales y a la interacción con la práctica ⁽⁷⁻⁹⁾.

Dicha transformación ha materializado la formación por competencias promovida como resultado de la Declaración de Bolonia 1998 y del proyecto Tuning Educational Structures in Europe ⁽¹⁰⁾, desarrollado a partir del año 2000. Estos desafíos fueron asumidos por diversos países y universidades de América Latina y el Caribe por medio del proyecto Alfa Tuning ⁽¹¹⁾ en el periodo 2004- 2007. Es así como nace la importancia del currículo por competencias, como un enfoque más cercano a las demandas reales del sector social y productivo, como una estrategia de aseguramiento de la calidad de esos procesos.

Frente desde la perspectiva del que aprende, es decir, una educación centrada en el estudiante; esto implica cambios de enfoque en las actividades educativas y en la organización del aprendizaje, ahora basados en resultados de aprendizaje, siendo estos aprendizajes el conjunto de competencias que incluye conocimientos, comprensión y habilidades ⁽¹²⁻¹⁶⁾.

Para el autor Perrenoud ⁽¹⁷⁾, la competencia se entiende como un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes capaz de movilizar a una persona, de forma

integrada, para que actúe eficazmente ante las demandas de un determinado contexto; por ello, como lo plantea Le Boterf ⁽¹⁸⁾, citado por Nordenflycht ⁽¹⁹⁾ “para que exista una competencia es necesario que se ponga en juego un repertorio de recursos: conocimientos, procedimientos, actitudes, comportamientos...”. En este contexto cobran sentido las consideraciones acerca de las características a considerar en la renovación de los programas formativos centrados en los estudiantes y gestionados por competencias, que permitan evidenciar, validar o evaluar los desempeños de los estudiantes ⁽²⁰⁾. El objetivo del manuscrito revisar antecedentes y experiencias teórica-prácticas de reconocimiento de aprendizajes previo para carreras del área de la actividad física en modelos por competencias .

METODOLOGIA

Se realizó una búsqueda bibliográfica en: Scientific Electronic Library Online – SCIELO, Sistema de Información Científica REDALYC, Scopus, siendo las palabras claves de búsqueda: Educación (Education), Evaluación (Evaluation), Universidad (University), Educación Física (Physical Education), se encontraron n=72 artículos con al menos 3 de las 4 palabras clave, de los que fueron seleccionados n= 20. Se consideraron investigaciones entre los años 2001 al 2017. Además de la

búsqueda computadorizada en bases científicas se realizó una búsqueda manual entre las referencias de los estudios seleccionados.

DESARROLLO

Modelo competencial en Chile: La Universidad Católica de Temuco

La educación tradicional memorística y acumulativa, influida por las teorías conductistas, ha empezado a ser desplazada al cobrar relevancia el trabajo áulico en algunas universidades Chilenas desde el Enfoque por Competencias promovido por el proyecto Alfa Tuning ⁽¹¹⁾, con el fin de hacer converger la formación superior en relación a perfiles profesionales basados en competencias, para una mayor transparencia de las estructuras educativas.

Durante los últimos decenios, tanto en Chile como en el resto de América Latina, se han producido diferentes reformas curriculares a nivel universitario, entre ellas, la promovida y financiada por el Proyecto Formación Inicial Docente (FID-MINEDUC, 1996), que permitió modificar la formación inicial. Chile se suma a este desafío por medio de proyectos de mejoramiento de la calidad y equidad en la Educación Superior (MECESUP) a partir del año 2004, momento en el cual 14 universidades inician una transformación progresiva en sus estructuras formativas.

Para las instituciones de Educación Superior en Chile, según investigaciones del Centro Universitario de Desarrollo Andino ⁽²¹⁾, la estructuración del currículo competencial en una carrera profesional se orienta al perfil de egreso, que es el marco de referencia para organizar el proceso formativo. El perfil de egreso orienta la estructura curricular, los recursos humanos, los recursos de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje, las estrategias de enseñanza, los aspectos pedagógicos, la infraestructura, los recursos físicos, la evaluación del proceso, entre otros, impulsando la constitución de una universidad, que ayuda a aprender constantemente, y también enseña a desaprender.

El modelo educativo por competencias lentamente aceptado por la comunidad pedagógica brinda una gestión educativa pertinente y clara respecto al currículo, el aprendizaje y la evaluación de los estudiantes, además genera nuevas formas de mediar los procesos de aprendizaje y evaluación en los estudiantes ⁽²²⁾.

En Chile, diversas universidades comienzan progresivamente a plantearse una revisión de la participación y del rol del estudiante en su preparación profesional y en su formación general. En la Universidad Católica de Temuco, estos desafíos emergen, entre otros, de los procesos de autoevaluación y acreditación de sus diferentes estamentos, los cuales

han relevado necesidades relativas a cómo enfrentar la formación desde una perspectiva más centrada en el estudiante, más vinculada a los problemas del mundo real, y en entornos más interactivos y dinámicos.

La mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Educación Superior en los que la Universidad Católica Temuco ha estado avanzando los últimos años le han permitido, entre otras cosas, diseñar e implementar un Modelo Educativo mediante la renovación curricular, la incorporación del SCT-Chile, la capacitación y cualificación docente mediante diversas iniciativas, la definición del impacto de los apoyos de las unidades de la Dirección General de Docencia y la definición de un Perfil Docente orientado a la Excelencia, desde una perspectiva institucional.

En consecuencia y coherencia con la misión y visión de la Universidad Católica Temuco, el Proyecto de Desarrollo Institucional (2005-2010) plantea como uno de sus principales objetivos estratégicos: Desarrollar e implementar un modelo educativo coherente con el sello institucional basado en el aprendizaje significativo y en la formación por competencias. Sobre la base de lo expuesto anteriormente y del análisis reflexivo y constructivo realizado en y desde la experiencia de definición del Proyecto de Desarrollo Institucional, el Modelo

Educativo UCTemuco ⁽²³⁾, se articula sobre cinco ejes principales: a) Formación basada en competencias: un compromiso con la gestión de la calidad del aprendizaje, b) Aprendizaje significativo centrado en el estudiante, c) Educación Continua: aprendizaje a lo largo de la vida en un marco de equidad, d) Las TICs en el proceso de la enseñanza y del aprendizaje, e) Una formación humanista y cristiana.

En la actualidad, si bien se distinguen cuatro enfoques en la implementación de las competencias en la educación superior, es importante aclarar que ninguno de ellos se presenta de forma pura, sino que generalmente articula elementos de otros. Los cuatro enfoques son: conductual, funcionalista, constructivista y sistémico-complejo ⁽²⁴⁾.

Para el Modelo Educativo Universidad Católica de Temuco, se entenderán las competencias como un saber actuar movilizándolo recursos propios y ajenos para resolver problemas reales de manera efectiva y éticamente responsable, con creatividad e innovación. Los recursos se refieren de manera especial a los distintos saberes (ser, saber y saber hacer) que de manera integrada se transforman en dispositivos que serán utilizados por la persona competente ⁽²⁵⁾.

La Universidad Católica de Temuco propone su modelo pedagógico basado en competencias teniendo como base las aportaciones de estos cuatro enfoques de

las competencias, aunque hace un especial énfasis en las contribuciones del enfoque constructivista y sistémico-complejo desde el marco del aprendizaje significativo. Tales contribuciones se han integrado formando un tejido coherente que trasciende la perspectiva de un enfoque en particular en la medida que la Católica de Temuco ha realizado un proceso de construcción pedagógica acorde con su filosofía institucional. Enfoque que supone un cambio profundo en la docencia, donde el estudiante es el actor fundamental de toda acción educativa y por tanto, representa un gran desafío como docentes/académicos que intervienen en los procesos de formación profesional ⁽⁶⁾.

El Modelo Educativo Universidad Católica de Temuco identifica y asume varias características que pueden contribuir de manera apropiada a la renovación curricular por competencias. De acuerdo al análisis realizado, una característica fundamental de la renovación curricular en el Modelo Educativo es el perfil de egreso académico-profesional, por cuanto indica, precisamente, las competencias que el titulado debe poseer al término del proceso formativo. El perfil hace explícito el conjunto de competencias genéricas, específicas y los aspectos éticos-valóricos inherentes al profesional que se pretende formar ⁽²⁵⁾.

Una universidad es el currículo que en ella se imparte, y los aprendizajes que deberá

construir en su estructura cognitiva, el estudiante que lo transita; es en el currículo donde las tendencias innovadoras deben encontrar su mejor expresión. Nada refleja mejor la filosofía educativa, los métodos y estilos de trabajo de una institución que el currículo que ofrece ⁽⁴⁾.

Bajo esta perspectiva institucional de rediseño curricular y de creación de nuevas carreras al interior de la casa de estudios universitaria, es que en junio de 2008, la Facultad de Educación de la UC Temuco presentó al Consejo de Facultad la propuesta para crear la carrera de Pedagogía en Educación Física. A través del Decreto de Rectoría 31/08 se crea la carrera conducente al grado académico de Licenciado en Educación y al título profesional de Profesor de Educación Física, dependiente de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco. Declarando en su perfil que el egresado de esta carrera será competente en el diseño de propuestas didácticas para la promoción de hábitos de vida saludable y en la generación de propuestas para la mejora de las manifestaciones motrices humanas de acuerdo con los factores que inciden en los procesos de enseñanza aprendizaje y con las características biopsicosociales de distintos grupos etarios de contextos escolares y socio comunitarios.

Para el año 2013 La Universidad Católica de Temuco en el año consciente de los

nuevos requerimientos profesionales de la región, la demanda por técnicos calificados en las más diversas áreas del desarrollo de nuestras industrias, crea y organiza las carreras técnicas de la universidad bajo la unidad académica denominada Facultad Técnica. De esta forma se crea la carrera de Técnico Universitario en Preparación Física, declarando que el egresado posee competencias para planificar, ejecutar y evaluar programas de ejercicios físicos, utilizando criterios metodológicos y normas de prevención y seguridad que favorecen el logro de objetivos personales y grupales.

Bajo un modelo por competencias y a la luz de lo descrito pareciera que las carreras tuvieran desempeños similares por tanto se hace necesario establecer que la Educación física pertenece al campo de la educación general que todo individuo tiene derecho a practicar, se considera la base de la preparación física del mismo. Su importancia recae en el hecho de que es capaz de formar en una persona el desarrollo de su condición motora y psicológica, la cual es necesaria para la vida cotidiana, el desarrollo deportivo y el bienestar humano. Para el caso de la carrera de Técnico en Preparación física se comprende que se desarrolla en las acciones que realiza un individuo para prepararse a participar en una competencia o para los mejoramientos de parámetros fisiológicos para el rendimiento o la salud

de los individuos. Es importante mencionar que para llevar a cabo una preparación física, se debe tener bien establecidos los fundamentos establecidos por la educación física.

Sin duda que las similitudes o puntos de articulación de estas profesiones pensando en un continuo educativo, se refieren a que utilizan los principios del entrenamiento, las concepciones teórica-prácticas del área de la fisiología del ejercicio y de la metodología para el desarrollo y formación de uno o más individuos mejorando sus aptitudes físicas y motrices para el mejoramiento de la calidad de vida o el rendimiento deportivo.

Educación Superior en Chile: Reconocimiento de los Aprendizajes Previos (RAP)

Diversos autores y organismos ⁽²⁶⁻²⁹⁾ cuestionan la organización del sistema educativo, considerando la falta de mecanismos y canales que faciliten la transferencia de alumnos dentro y entre instituciones de un mismo sector y nivel de formación profesional y entre instituciones de diferentes sectores y niveles. Esto ha llevado a que el tema de la articulación del sistema se encuentre hoy en Chile en el debate nacional, habiendo sido parte de la agenda del Foro para la Educación Superior y se haya considerado en el Programa MECESUP II (2005-2012).

El desarrollo de Marcos Nacionales de Cualificación ha sido la tendencia internacional más importante en materia de reformas a los sistemas nacionales de educación y cualificaciones desde finales de los años 90, constituyéndose como una herramienta que se ha implementado en distintos países, en función de necesidades diversas, pero que en general atienden a necesidades como coherencia y articulación de los sistemas de cualificación, legibilidad de las certificaciones que se otorgan y comparabilidad y compatibilidad de las cualificaciones con otros países⁽³¹⁾.

En Chile el crecimiento de la matrícula y la diversificación de la oferta académica en Educación Superior ha generado grandes cambios en el sistema formativo, lo que sumado a la carencia de un marco regulatorio, ha impactado en grandes diferencias en la calidad de los programas de estudio que, muchas veces, resultan ser poco transparentes y pertinentes a las necesidades del ámbito social y laboral. Este contexto ha determinado la baja legibilidad para los estudiantes y empleadores de los títulos y grados otorgados por las instituciones, así como de los aprendizajes obtenidos en cada una de éstas, que conlleva la desarticulación entre y dentro de los niveles formativos, y entre el sistema educativo y el medio laboral, así como también la falta de confianza interinstitucional que dificulta el

reconocimiento de los estudios cursados en otra institución.

Un Marco de Cualificaciones es un instrumento que permite el reconocimiento, desarrollo y clasificación de los conocimientos, habilidades y competencias de las personas a lo largo de un continuo de niveles, lo que se traduce en el desarrollo de un conjunto de resultados de aprendizaje generales o cualificaciones, es decir, afirmaciones de lo que la persona debe saber o hacer al finalizar un ciclo formativo, sin importar si fueron aprendidos en contextos formales, informales o no formales⁽³²⁾.

El Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación Superior Chilena (MNC), tiene como foco el mejoramiento de la calidad del Sistema de Educación Superior y de responder a las problemáticas de heterogeneidad en la duración y la falta de legibilidad de los títulos y grados que se entregan en el país. Este se encuentra estructurado en 5 niveles de cualificación y 7 certificaciones, que se describen mediante la definición de desempeños mínimos y el establecimiento del volumen de aprendizaje de cada certificación, bajo el Sistema de Créditos académicos Transferibles.

Diversos estudios señalan que la articulación entre niveles e instituciones formativas es un desafío primordial para el mejoramiento de la Educación Superior⁽²⁸⁾,⁽³⁰⁾,⁽³³⁻³⁵⁾. Autores señalan que la necesidad

de una educación permanente podría hacerse efectiva a través de la integración del sistema educativo, que permitiría a los sujetos transitar entre los niveles de formación de manera más fluida y de acuerdo a sus propios intereses y necesidades ^(36,37).

Así, algunos países han asumido el diseño de un marco nacional de reconocimiento de aprendizajes previos, que facilita el paso entre niveles y la transferibilidad de los mismos. Esto ha sido posible por la adopción de los principios de una educación por competencias, la que no limita ni restringe de manera lineal el aprendizaje, sino que lo aborda de manera abierta, flexible y compleja ⁽³⁴⁾. Esto significa que la articulación no es sino la generación de capacidades institucionales que promueven y facilitan la progresión formativa de los estudiantes, estableciendo criterios y resultados precisos para su concreción. Asimismo, esta articulación no es simplemente una instancia estática de oportunidades sino un proceso que se dinamiza constantemente y que requiere, por tanto, de actores institucionales comprometidos con este dinamismo ⁽³³⁾.

Articular implica reconocer y validar los vínculos y conexiones entre los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales adquiridos mediante las trayectorias educativas y/o laborales de las personas a lo largo de su vida ⁽³⁸⁾. Siendo estos acuerdos institucionales que

reconocen los conocimientos y/o competencias previas tanto desde el mismo sistema de educación superior como desde la educación media y el mercado laboral ⁽³⁹⁾.

De este modo, un elemento fundamental, y que está a la base de cualquier proceso de articulación educativa, son los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Según Gaete y Morales ⁽³⁴⁾, uno de los nudos críticos de la flexibilidad curricular entre diversos niveles de la educación, es la inexistencia de modelos de articulación.

Las instituciones y los sistemas educativos pueden enfrentar el concepto de flexibilidad desde la perspectiva académica, administrativa, pedagógica o curricular. Según el autor Malagón ⁽⁴⁰⁾, apunta a un proceso de apertura y reorganización entre los diversos elementos que constituyen el currículo, que permite que este tenga una cierta movilidad en su interior, lo que lleva a la diversificación de la oferta de cursos, planes de formación, vías de ingreso, reconocimiento de estudios previos, entre otros

Desde el punto de vista curricular, la articulación exige una organización de todos los niveles formativos de manera que estos posibiliten a los estudiantes el tránsito fluido hacia niveles más altos de formación. Desde el punto de vista organizacional, la articulación requiere que la oferta de formación esté estructurada

con criterios de equivalencias entre las instituciones educativas que posibiliten la movilidad de los estudiantes, así como mecanismos concretos que permitan el reconocimiento de los aprendizajes previos obtenidos por los sujetos en sus trayectorias laborales. No obstante, la articulación de estudios bajo la modalidad de un sistema de cualificaciones presenta algunas limitaciones, pues no es instrumentalmente sencilla, ya que implica cambios profundos en la reglamentación, criterios de acreditación y evaluación, estructuración del currículo, espacios disciplinarios en tanto paradigmas dominantes en las disciplinas requisitos de admisión, exigencias de reconocimiento y certificación de los estudiantes ⁽³⁴⁾. Para que esto pueda ocurrir es necesario que los planes de estudio de los niveles o carreras que pretenden articularse se diseñen en conjunto como un todo coherente

El reconocimiento de aprendizajes obtenidos por la experiencia previa (RAP) pretende, justamente, realizar la tarea de evaluar, validar y acreditar el aprendizaje, las destrezas y las competencias obtenidos por los estudiantes de carreras que se encuentran en diferentes niveles (técnico, pregrado, post grado), similares o afines como es el caso de las carreras de Pedagogía en Educación física y Técnico en Preparación Física de la Universidad Católica de Temuco.

Aportes para un modelo de articulación Oportunidad de Reconocimiento de aprendizajes Previos bajo el Modelo Educativo UCT

Según un estudio realizado por Gaete & Morales ⁽³⁴⁾, sobre la implementación de diversas modalidades de flexibilidad curricular entre diversos niveles de la educación superior, se identificaron nudos críticos para la articulación. Uno de ellos es la inexistencia de modelos, que se evidencia en que los sistemas de prosecución de estudios de varias instituciones dependen más de personas en cargos específicos que de procedimientos estandarizados. Además, se señala que las instituciones no tienen incentivos para implementar algunos mecanismos de convalidación, por los altos costos implicados en este tipo de iniciativas; y que los planes de estudios de las instituciones de Educación Superior están contruidos bajo una lógica interna.

La Universidad Católica de Temuco ha enfrentado la formación académica desde una perspectiva más centrada en el estudiante, más vinculada a los problemas del mundo real, con entornos más dinámicos e interactivos y académicos motivados, capacitados y capaces de responder a las necesidades y requerimientos de los estudiantes con su Modelo Educativo ⁽²³⁾. Para tal efecto la dirección General de Docencia ha

pág. 21

considerado en sus políticas una estrategia que favorece al desarrollo de Proyectos de Innovación a la Docencia (PID), en temáticas referidas a la educación superior y los procesos de enseñanza y aprendizaje, curriculares y de gestión asociados, en base a mecanismos de postulación anual, que posee procedimientos, comités evaluadores internos y externos y mecanismos de difusión.

Bajo esta modalidad y en conjunto las carreras de Pedagogía en Educación física y Técnico en Preparación Física de la Universidad Católica de Temuco, se han adjudicado una propuesta de Reconocimiento de Aprendizajes que mediante un proceso de evaluación autentica buscara la concreción del continuo educativo o articulación reconociendo los aprendizajes previos en la formación del Técnico Universitario Preparación Física.

Las implicaciones de la evaluación en la formación competencial, pasan por considerar múltiples estrategias, que constituyan evidencias válidas de los niveles de logro de los estudiantes. El desarrollo de las potencialidades del pensamiento, valorativas, comunicativas y creativas, así como la relación con los contenidos de aprendizaje y la inclusión explícita de contenidos valorativos y de procedimientos, en términos de un "saber hacer", que conforman un complejo orientado a la resolución de problemas

concretos de la vida cotidiana, han sido aspiraciones por alcanzar en el ámbito de la formación profesional docente.

Entendiendo que se hace relevante no sólo centrarse en el desarrollo de competencias disciplinares conceptuales, sino que también y cada vez más determinante en el posterior desempeño profesional, es la incorporación de competencias procedimentales y actitudinales, relacionadas con el ser y el convivir ⁽⁴¹⁾.

Una evaluación integrada que intente evaluar los resultados de aprendizaje en un contexto realista, necesita la utilización de las propias actividades de aprendizaje como fuente de información para la evaluación del desempeño de los estudiantes. Esto asegura, por un lado, la coherencia entre objetivos, metodología docente y evaluación; y, por otro, una evaluación del proceso de aprendizaje y no sólo de los resultados ⁽⁴²⁾.

Para esta propuesta de reconocimiento de aprendizajes previos se propone utilizar este tipo de evaluación que se asocia a dos elementos fundamentales, referidos a: la aplicabilidad y la transferibilidad, es decir, a la utilización de los recursos adquiridos en diferentes situaciones prácticas y por tanto complejas, que tengan relación con el contexto laboral en el cual se desempeñarán los futuros profesionales. ⁽¹⁸⁾. Las evidencias pueden ser documentos de trabajo de clase (videos, entrevistas, bibliografía, proyectos, problemas, casos,

experimentos, trabajos realizados por propia iniciativa, comentarios formativos sobre el trabajo del estudiante realizados por otras personas –profesores, compañeros-, diversas técnicas de evaluación y reflexiones del estudiante) y pequeños informes respecto a las evidencias que expliquen qué son, por qué se han incluido y de qué son evidencia.

Para tal tipo de evaluaciones es necesario seguir algunos pasos o pautas que la Dirección General de Docencia propone para la realización de evaluaciones de Ciclos formativos, que pueden ser adecuadas a la creación de instancias de reconocimientos previos.

En el marco del proceso de articulación y reconocimiento de aprendizajes previos, se hace necesario, evaluar el desempeño de las estudiantes, en relación a los aprendizajes construidos durante sus ciclos formativos. Generando actividades y condiciones que permitan al estudiante confirmar su opción profesional. En este contexto, la actividad deberá incluir los siguientes pasos:

Descripción de la Actividad: (qué cursos compromete, cuáles son los requisitos para que las estudiantes sean consideradas, deben tener un mínimo de cursos o un mínimo de créditos, en qué fechas se realizará, qué implicancias tendrá en el proceso formativo de las estudiantes)

1. Competencias Específicas y niveles comprometidos: (según las elegidas itinerario formativo)
2. Competencias Genéricas y niveles comprometidos: (según las elegidas itinerario formativo)
3. Diseño Metodológico (paso a paso).
4. Sistematización de los resultados: (documento que deberá ser entregado a estudiantes y docentes de la carrera; además, a la DGD)
5. Imprevistos.

El juicio o inferencia sobre el dominio de la competencia se basa en la obtención de un conjunto adecuado de evidencias de desempeño que se comparan contra los estándares o criterios de ejecución. La evaluación debe estar vinculada a un contexto determinado o a una situación concreta como una evaluación integrada al proceso de enseñanza aprendizaje, con un énfasis en los desempeños, criterios de ejecución y que basa sus resultados en juicios de valor⁽⁴³⁾.

La competencia es multidimensional y multifactorial por lo que su evaluación tendrá que ser abordada con modelos multidimensionales, que cuando están bien elaborados pueden predecir la calidad y el perfil de la práctica profesional. Las evaluaciones de competencias se basan en los modelos centrados en las evidencias que se pueden observar y valorar y que dan

cuenta de la adquisición o dominio de la competencia.

Como la competencia se demuestra en la acción, las evidencias se recogerán a partir de la ejecución de tareas y ejercicios, para a partir de ellas inferir si se tiene la competencia y en qué nivel. La competencia está relacionada con un contexto y situación por lo que las tareas deberán considerar los diferentes contextos y situaciones. Se utilizará como estrategia de evaluación integrada la estrategia ABP y casos, la cual consiste en una metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que siguen los alumnos para llegar a una solución ante un problema planteado por el profesor.

Se articulará con un circuito que consiste en un grupo de actividades que aluden a un número de estaciones seleccionadas y posicionadas alrededor de una instalación o aula, que son visitadas en rápida secuencia de 10 minutos. Cada una de las estaciones estará compuesta por evaluados y evaluadores. Este proceso que implicará una recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad (dimensión de la competencia y estado de avance) para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones.

CONCLUSIONES

Las evaluaciones complejas e integradas, pueden transformarse en un instrumento que a los académicos, carreras de pre grado e instituciones universitarias permiten obtener información válida y confiable, en este caso, del desarrollo que cada estudiante que ha alcanzado de su perfil de egreso, traducido en competencias y desempeños. Esta nueva forma de organizar la formación superior universitaria, requiere de preparación tanto institucional como académica. Es fundamental que las instituciones formadores, cuenten con unidades de apoyo a la gestión pedagógica en especial al momento de generar sistemas de evaluación que sean coherentes con los modelos formativos: especialmente, en disciplinas tan complejas como la de las manifestaciones motrices humanas y su educación para el mejoramiento de la calidad de vida.

CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores expresan que no hay conflictos de interés al redactar el artículo

REFERENCIAS

- 1.- UNESCO. La metamorfosis de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Informe 2000-2005.(2006).file:///C:/Users/Mauricio/Downloads/InformeES-2000-2005.pdf
- 2.- Rama, C. La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe: masificación, regulaciones e internacionalización. Revista Educación y Pedagogía.2006, 18(46):13-24
- 3.- Cano ME. La evaluación por competencias en la educación superior .Profesorado Revista de Curriculum y formación del profesorado. 2008,12(3): 1-16.
- 4.- Tünnermann C. La educación superior frente a los desafíos contemporáneos. Pensamiento universitario. 2011,(22): 95-109.
- 5.- Altbach, Philip. Global Perspectives on Higher Education. Baltimore: Johns Hopkins University Press. 2016.
- 6.- Cresp M, Molina P,Fernández J.La Educación Superior en Chile: Cambios paradigmáticos en los procesos evaluativos. Del proceso tradicional de formación a los modelos por competencias. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 2017(3): 1-17.
- 7.- Lundvall, B & Lorenz, E. Innovación y desarrollo de competencias en la economía del aprendizaje: Implicaciones para las políticas de innovación. In Innovación Y Aprendizaje.2010: 44-101.
- 8.- OCDE. Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos. PISA 2012. Informe español. Volumen I: resultados y contexto.(2013b).Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/internacional/pisa2012/pisa2012lineavolumen.pdf> .
- 9.- Stiglitz, J & Greenwald C. La creación de una sociedad del aprendizaje: Una nueva aproximación al crecimiento, el desarrollo y el progreso social. La Esfera de los Libros. 2016.
- 10.-Tuning Educational Structures In Europe. Final Report.2000. http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/TuningEUII_Final-Report_EN.pdf.
- 11.- Proyecto Alfa – Tuning, 2004-2007. Informe. <http://tuning.unideusto.org/tuningal/>
- 12.- Garagorri, X. Currículo basado en competencias: aproximación en estado de la cuestión. Aula de innovación educativa. (2007a), 16(161):47-55.
- 13.- Garagorri, X. Propuestas curriculares basadas en competencias en el ámbito europeo. Aula de innovación educativa. (2007b),16 (161): 56-59.
- 14.- Pozo JI, & Monereo, C. Carta abierta a quien competa. Cuadernos de pedagogía. 2007. 370; 87-90.
- 15.- Ramírez J. La competencia profesional: perspectiva dialógica sobre el

Sistema Nacional de Formación Profesional. Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado.2008, 12(3);16-27.

16.- Campos, D. Definición de competencias internacionales: Experiencia del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia en el proyecto Alfa Tunning EuropaAmérica Latina. Praxis & Saber.2011, 2(4); 77-101.

17.- Philippe Perrenoud. Diez nuevas competencias para enseñar, invitación al viaje, 2007. Graó, Colofón, México.

18.- Le Boterf, G. Ingeniería de las competencias. Barcelona.2001. Gestión 2000/EPISE

19.- Nordenflycht M. Enseñanza y aprendizaje por competencias. La problemática de las competencias en la perspectiva de la calidad de la educación. Revista Pensamiento Educativo. 2005,36(1);80-104.

20.- Mertens, L. Sistemas de competencia laboral: surgimiento y modelos. Formación basada en competencia laboral.1997. Mertens, L. (1997).<http://www.cinterfor.org.uy/public>

21.- CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo) (2007). Acreditación y dirección estratégica para la calidad en las universidades, Santiago de Chile, CINDA.

22.- García A. & Sabán C. Un nuevo modelo de formación para el siglo XXI: la formación basada en competencias. 2008. Barcelona, Colección Redes.

23.- Universidad Católica De Temuco. Modelo educativo, principios y lineamientos.2008:1-64.

http://gestioninstitucional.uctemuco.cl/?page_id=221

24.- Tobón, S. Metodología sistémica de diseño curricular por competencias. 2007.CIFE.

[file:///C:/Users/Mauricio/Downloads/DialnetEnfoqueComplejoDeLasCompetenciasYElDisenoCurricu-2968540%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Mauricio/Downloads/DialnetEnfoqueComplejoDeLasCompetenciasYElDisenoCurricu-2968540%20(1).pdf)

25.- Solar I. & Díaz C. El sistema de creencias y prácticas pedagógicas del docente universitario y su implicancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En Centro Interuniversitario de Desarrollo [CINDA],2007. (Ed.), Evaluación del desempeño docente y calidad de la docencia universitaria. Santiago, Chile: Colección Gestión Universitaria

26.- Salazar M. Estudio sobre la educación superior no universitaria en Chile.2005. Informe preparado para IESALC/UNESCO. Secretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) 2003. Informe nacional sobre la educación superior en México. Informe preparado para IESALC/UNESCO.

27.- Bernasconi, A. Dónde no somos tigres. Problemas de la formación Técnica en Chile en el contexto Latinoamericano. Santiago. Expansiva EN FOCO.2006 (72): 14-16.

- 28.- Ministerio de Educación, Chile. Informe: Bases para una Política de Formación TécnicoProfesional en Chile. 2009. <http://portales.mineduc.cl/usuarios/1234/File/Publicaciones/POLITICA%20FTP.pdf>
- 29.- OCDE y Ministerio de Educación Chile. La Educación Superior en Chile. 2009. file:///C:/Users/Mauricio/Downloads/social_042009_lc_oecdeducacionsuperior_78699_L.pdf
- 30.- Aequalis. Propuestas para la educación superior: Foro Aequalis y las transformaciones necesarias. (2011). Santiago, Chile: Aequalis, Foro de Educación Superior.
- 31.- Tuck, R. «An Introductory Guide to National Qualifications Frameworks. Conceptual and Practical Issues for Policy Makers, en International Labour Organization. 2007.
- 32.- Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación Superior. 2016. <http://acreditaci.cl/wp-content/uploads/2017/06/MNC.pdf>
- 33.- Cáceres E. Educación Superior en Chile: Diversidad, Diversificación, ¿Ahora Articulación? Calidad en la Educación. 2007, 26:115-132.
- 34.- Gaete M, Morales R. Development of the higher education system in Chile: possibilities, tensions and challenges. Calidad en la Educación. 2011, 35: diciembre 2011. 51-89.
- 35.- Letelier, M., López, L., Cuevas, C., Mella, E., Soto, X., González, G., y otros. (2013). Hacia una propuesta de articulación entre pregrado y postgrado en las universidades chilenas. En CINDA, Articulación entre el pregrado y el postgrado: Experiencias Universitarias (págs. 95-161). Santiago: Colección Gestión Universitaria.
- 36.- Álamos MP. La formación Técnica Superior en Chile. Ministerio de Educación. 2002, 3:4-14 MECESUP. Chile.
- 37.- Bendersky S. La importancia de un Marco de Cualificaciones para la Educación Superior en Chile. 2009. Presentación. MINEDUC.
- 38.- Borgognone M, Gutiérrez M, Souza L, Astrada A. La problemática de la articulación en el sistema educativo en el 2 y 3 ciclo. 2012 Santiago, Chile.
- 39.- Solar M. & et al. Conceptualización y algunos ejemplos de experiencias internacionales sobre articulación entre pregrado y postgrado. En CINDA, Articulación entre el pregrado y el postgrado: Experiencias Universitarias Santiago. 2013:17-48. Colección Gestión Universitaria.
- 40.- Malagón LA. El currículo: dispositivo pedagógico para la vinculación universidad sociedad. Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa. 2004, 1.
- 41.- Tang, KN, Nor Hashimah H, & Hashimah MY. Soft Skills Integration in Teaching Professional Training: Novice

Teachers' Perspectives. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*.2015, 186: 835 – 840.

42.- Yániz C, & Villardón, L. Planificar desde competencias para promover el aprendizaje. El reto de la sociedad del conocimiento para el profesorado universitario. Bilbao: ICE de la UD. Cuadernos monográficos del ICE.2006, 12.

43.- Gonczi A .Análisis de las tendencias internacionales y de los avances en educación y capacitación laboral basadas en normas de competencias. En: ARGÜELLES, Antonio y GONCZI, Andrew. Educación y capacitación basada en normas de competencias: una perspectiva internacional. México: Limusa, 2001